

El donostiarra Íñigo Santacana reestrena en Madrid la obra *Juicio al extranjero* tras el éxito de público el pasado año

- *Juicio al extranjero* es una pieza en la que se simula un proceso judicial en un teatro
- Tras el estreno en abril de 2021, Santacana vuelve a capitanear este litigio escénico asumiendo la dramaturgia y la dirección
- La primera fecha de representación del 2022 es el 26 de febrero en el Corral de Comedias de Alcalá de Henares
- Además, en febrero también presentará su primera dirección escénica en ópera en Cantabria

El director donostiarra Íñigo Santacana continúa su andadura teatral con [*Juicio al extranjero*](#), obra que se reestrena por segunda vez en Madrid y, en cuyas funciones, los espectadores asisten a la simulación de un juicio y deciden el futuro del señor Mersol, protagonista de la novela *El extranjero*, de Albert Camus.

Tras su estreno en abril de 2021 en El Umbral de Primavera y su continuidad en mayo y diciembre, un nuevo espacio acogerá esta primera creación de la compañía teatral InDubio. Será el **26 de febrero** en el icónico e histórico **Corral de Comedias de Alcalá de Henares**.

Íñigo Santacana capitanea este litigio escénico asumiendo la dramaturgia y la dirección y comparte escenario con Luis Maesso y Sergio Boyarizo. Los tres intérpretes abordan una obra participativa en la que el público puede colaborar de manera activa para decidir el futuro que le espera al señor Mersol, el inculpado.

Actualmente, también se encuentra inmerso en el proceso de ensayos de su **próximo estreno como director de escena**. Se trata de la **ópera *María de Buenos Aires*** que se estrenará el 18 de febrero en el Palacio de Festivales de Cantabria.

“Volver con la pieza *Juicio al extranjero* y presentarla en Alcalá de Henares es una alegría inmensa. Será una semana después del estreno de mi primera dirección escénica de ópera en Cantabria, con *María de Buenos Aires*. Estoy tremendamente ilusionado y emocionado de poder estar haciendo dos proyectos tan diferentes, pero que resuenan mucho en lo que me gustaría que fuera mi trabajo en el teatro”.

Este actor, director, dramaturgo y ayudante de escena nacido en San Sebastián se formó profesionalmente en Madrid; en la Real Escuela Superior de Arte Dramático y en varios talleres de dirección escénica, con Carlos Tuñón, y de interpretación, con Karmele Aramburu, Graham Dixon y Miguel del Arco, con quien también ha trabajado.

El pasado año, fue residente en la primera promoción del Programa de residencias artísticas de ayudantes de dirección de escena del **Teatro Español**, donde ha desarrollado la labor de asistente de dirección en varias de las producciones de la pasada temporada. También tiene experiencia en ayudantía de dirección con Paco Azorín, Álvaro Nogales y Josete Corral.

En la pieza [Juicio al extranjero](#), un hombre que camina por la playa comete un asesinato sin razón aparente. ¿Lo hizo con premeditación o fue puro azar? Esto es lo que se decidirá el **26 de febrero en el teatro del Corral de Comedias de Alcalá de Henares**. Otra oportunidad única de disfrutar del trabajo de Íñigo Santacana en Madrid.

Juicio al extranjero es una obra 100% participativa que simulará un proceso judicial al protagonista de la novela *El extranjero* de Albert Camus. El público será guiado por la compañía para construir un juicio público. Dentro de la sala, se representarán todos los roles de un juicio: juez, fiscal, defensa, testigos, jurado popular y acusado del crimen, el señor Mersol. Un hombre que camina por la playa comete un asesinato sin razón aparente: ¿Este asesinato fue premeditado o fortuito? El veredicto se decidirá cada noche en el escenario.

Ficha artística

Elenco: **Sergio Boyarizo, Luis Maesso e Íñigo Santacana**

Dirección y dramaturgia: **Íñigo Santacana**

Compañía: **InDubio**

Escenografía: **Alessandro Arcangeli**

Asesoría de dramaturgia y dirección: **Carlos Tuñón**

Producción: **Barandi producciones (SL)**

Prensa y comunicación: **Amanda H C – [Proyecto Duas](#)**

Agradecimientos: Juliette Gadrat, Paula Amor, Carlos Tuñón, Teatro de La Abadía y Yon Gracia